

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



ESTUDIO AGRO - ECONOMICO Y SOCIAL DEL
EJIDO LA "UNION" DEL MUNICIPIO DE
CADEREYTA JIMENEZ, N. L.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO

PRESENTA

JORGE BALTAZAR ROCHA GONZALEZ

MONTERREY, N. L.

ENERO DE 1972

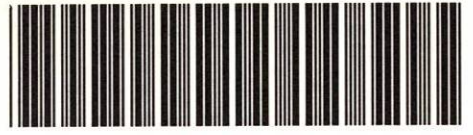
T
SID 1.2.19
.M6
R6
E.1

01289

M6

26

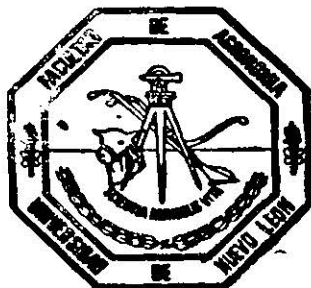
1



1080063637

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE AGRONOMIA



ESTUDIO AGRO-ECONOMICO Y SOCIAL DEL EJIDO "LA UNION"
DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO

PRESENTA

JORGE BALTAZAR ROCHA GONZALEZ

MONTERREY, N.L.

ENERO DE 1972

T
ADL 289
i.m.b
L 6



Biblioteca Central
Maena Solidaridad

F. Tesis



A MIS PADRES

SR. DR. LADISLAO ROCHA POLENDO

Con todo respeto y gratitud.

SRA. OFELIA GONZALEZ DE ROCHA

Con respeto y aprecio.

A MIS HERMANOS

RITA

OSCAR

A MI NOVIA

Srita. Irma G. Ferrara Padilla.

A MI FACULTAD

A MIS MAESTROS

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS

A MIS ASESORES:

Ing. Gil Gallardo Mercado

Lic. José M. Reyna de la Fuente

I N D I C E

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION.	1
LITERATURA REVISADA.	3
Desarrollo y Aplicación de la Reforma Agraria..	4
Situación Actual de los Ejidos.....	6
Desarrollo Económico y Social de México.....	11
Las Diferentes Condiciones de Producción en la Agricultura, en la Industria y el Comercio....	13
Nivel de Vida y Esfuerzo Laboral del Agricultor	14
La Crisis de la Clase Campesina.....	16
Mala Situación de la Población Rural.....	17
MATERIAL Y METODOS.	22
Materiales.....	22
Métodos.....	22
Historia del Ejido.....	26
Descripción del Ejido.....	27
Levantamiento y Análisis de Encuestas.....	29
RESULTADOS.	30
Aspecto Económico.....	30
Situación Educativa.....	36
Condiciones de Alimentación y Vivienda.....	37
DISCUSIONES.	41
Aspecto Económico.....	41
Aspecto Educativo.....	42
Condiciones de Alimentación y Vivienda.....	42

PAGINA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	44
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	45
RESUMEN.	50
BIBLIOGRAFIA.	53

INDICE DE TABLAS

<u>TABLA No.</u>		<u>PAGINA</u>
1	Comparación de rendimientos por hectárea, en kilogramos, de diferentes cultivos, - en predios ejidales y no ejidales.....	8
2	Datos recopilados de los años 1966 a - - 1969 de temperatura y precipitación (pro <u>me</u> dio mensual), en el Municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.....	28
3	Dimensiones de la parcela, número de eji <u>da</u> tarios y porcentaje, en el ejido "La - Unión" en el Municipio de Cadereyta Jimé <u>ne</u> z, N.L.....	31
4	Principales cultivos que se practican, - porcentaje de ejidatarios, fecha de siem <u>bra</u> y cosecha y el promedio de rendimien <u>to</u> en el ejido "La Unión" Municipio de - Cadereyta Jiménez, N.L.....	32
5	Diferentes cultivos practicados, porcien <u>to</u> de ejidatarios, en el ejido "La - -- Unión" del Municipio de Cadereyta Jimé-- nez, N.L.....	32
6	Implementos de trabajo, tipo de contrato (propio, en sociedad y ajeno), que tienen los ejidatarios de "La Unión" del Munic <u>ip</u> io de Cadereyta Jiménez, N.L.....	33

TABLA No.

PAGINA

7	Diferentes siniestros que afectan los -- principales cultivos, en el ejido "La -- Unión" Municipio de Cadereyta Jiménez, - N.L. En porcientos.....	35
8	Edificación de las casas habitación en - el ejido "La Unión" Municipio de Cade--- reyta Jiménez, N.L.....	37
9	Porcentaje con que cuentan los ejidata-- rios por pieza, en el ejido "La Unión" - Municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.....	38
10	Productos que consumen, precio en el mer-- cado, kilogramos promedio, y gasto apro- ximado de una familia típica, en el eji- do "La Unión" Municipio de Cadereyta -- Jiménez, N.L.....	39

I N T R O D U C C I O N

Para todo programa relacionado con el mejoramiento colectivo del medio ejidal, se requiere un conocimiento extenso de las diversas zonas que integran el Estado de Nuevo León.

En México, se observan zonas ejidales que han avanzado rápidamente, pero en otras su avance ha sido lento. -- Con el paso del tiempo, se ha visto una acumulación de necesidades en diversas zonas, necesidades que constituyen la esencia de los diferentes programas de investigación.

En general, la población rural y especialmente el -- ejido vive actualmente una situación adversa, y esta situación tiene varias características; deficiencias técnicas, fenómenos naturales no controladas, problemas sociales, etc..

Varios organismos, gubernamentales y privados, han estado trabajando en conjunto, con el propósito de solucionar problemas importantes que aquejan al agro-mexicano. Con esa meta en mente, varios estudios han abordado, en una forma sistemática, los aspectos más importantes en la vida del hombre: el educacional, económico, social y político. Nuestra facultad en particular ha tomado parte activa en estos estudios.

El trabajo que nos ocupa es parte integral de una línea de investigación que se inició hace aproximadamente 6 años. Concretamente, en este estudio se investigan los aspectos económico, social, agrícola y ganadero de un ejido de nuestro estado, buscando una interpretación correcta de su situación real, la cual esperamos contribuya a la elaboración de una política agrícola cuya aplicación sea de beneficios prácticos, palpables.

Este estudio fue realizado en el ejido "La Unión" situado en el Municipio de Cadereyta Jiménez, N.L..

LITERATURA REVISADA

A través de su historia, nuestro país ha pasado por una serie de diferentes etapas sociales. Algunas de -- ellas se han distinguido por la distribución no equilibrada de fuentes naturales de trabajo y de distribución también errática de los productos obtenidos de dichas fuentes. En la época prehispánica, por ejemplo, imperaba una monarquía absoluta en los pueblos más importantes (Aztecas y Mayas).

Durante los siglos de dominación española, el sistema político imperante permitía que la tierra fuera poseída por un número reducido de individuos; al indio no se le incluía en ese plan y, por el contrario, se encontraba sometido a un estado de esclavitud casi absoluto.

Posteriormente aparecieron otros sistemas políticos, diferentes en algunos aspectos al mencionado anteriormente (Feudalismo, Capitalismo); sin embargo, en ellos también predominaba una distribución no equitativa de beneficios y privilegios, lo cual era más evidente en las zonas rurales.

En este ambiente se originó la revolución de 1910, la cual, con su triunfo, produjo una etapa crítica para la nación, ya que propició el rompimiento de moldes ya --

existentes y la búsqueda de nuevos caminos (9).

La reforma agraria se inició entonces, pero su aplicación ha propiciado solamente el desarrollo capitalista - en el campo y la explotación del hombre por el hombre continúa. Sin embargo la aplicación práctica de algunos de sus postulados ha ejercido una influencia notoria en la actividad económica de nuestro país, aunque los factores humanos en su administración, la escasez de recursos y la -- coordinación de las dependencias oficiales encargadas de -- desarrollar programas de acción realmente efectivos, dejan todavía mucho que desear para obtenerse resultados satisfactorios.

DESARROLLO Y APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA.

Uno de los principios básicos de la reforma agraria - consistió en la devolución de las tierras a quienes habían sido despojadas de ellas por las expansiones de las haciendas. Esto se ha llevado a la práctica en una forma gradual a través de los años, teniéndose en mente constantemente una finalidad: proporcionar tierras, para que las -- trabajen, a quienes tienen derecho a ellas.

Suárez de Castro en su escrito "Estructura Agraria de la América Latina" dice: "Los predios afectados deben de estar situados en un radio de 7 Kms. alrededor del pueblo

que solicita la tierra; Sólo se puede expropiar en cuanto se pase cierto límite de extensión, escogiendo el propietario la parte inafectable".

"Lo anterior ha dado como resultado tres situaciones distintas: las mejores tierras han quedado en manos del sector privado, como consecuencia de lo anotado en las líneas anteriores, los ejidos han quedado con frecuencia fragmentados en un número más o menos grande de unidades dispersas con riqueza natural variable; y finalmente, ha aparecido el minifundismo ejidal debido a la gran cantidad de personas con derecho a tierras, lo cual trae consigo una desproporción evidente entre el número de personas y la cantidad de tierras disponibles para ellas (8).

Entre 1915 y 1934, se afectaron 9.9 millones de hectáreas; de 1935 a 1940, durante la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas, se afectaron 17.6 millones de hectáreas; de 1940 a 1958, durante los períodos de los presidentes Avila Camacho, Miguel Alemán y Ruiz Cortines, se entregaron 10.5 millones de hectáreas, completándose así un total de 40 millones de hectáreas repartidas hasta el presente. Se han beneficiado así un total de 2.1 millones de ejidatarios; como el promedio de la familia en México es de 5 miembros, se puede decir que han sido beneficiados con tierras alrededor de 10 millones de mexicanos.

Los bonos agrarios, con los cuales se pagaban las tierras expropiadas, se impartieron en la cuantía de 27 millones de pesos, de los cuales se entregaron 24 a reclamantes nacionales propietarios de 223 mil hectáreas equivalentes al 0.55% del total de tierras distribuídas. Estos bonos se rescataron más tarde a cotizaciones que fluctuaron entre el 5 y el 16% del valor nacional, o sea se afectó -- (con descuento) el pago de algunos impuestos en contraste. A los extranjeros se les pagaron totalmente las tierras -- expropiadas en cuantía de 40 millones de dólares" (8).

SITUACION ACTUAL DE LOS EJIDOS.

Según Suárez de Castro, el ejido es el producto típico y principal de la Reforma agraria mexicana. Del total de la superficie agrícola del país, calculada en 87 millones de hectáreas, los ejidos cubren el 44%. De la superficie total agrícola bajo cultivo, calculada en 19.9 millones de hectáreas, los ejidos incluyen 8.7 millones, o sea cerca del 45%. Los ejidatarios constituyen el 38% de la población total y el 65% de la población rural del país, -- según datos proporcionados para el censo de 1950, solo un 3% de las tierras cultivables (de los ejidos) que atravesaron comunalmente; y dentro de ese pequeño porcentaje, se -- encontraron principalmente las zonas algodoneras del norte y las henequeneras de Yucatán (8).

El ejido típico está dividido en parcelas familiares, que se cultivan y usufructúan individualmente. Analizando la situación de los ejidos en nuestro país de una manera global, las siguientes cifras son relevantes: el 0.8% de los ejidatarios conservan la tierra; el 7.4% disponen de una superficie de labor de menos de una hectárea; el 33.9% dispone de una a 4 hectáreas; el 42.1% de 4 a 10 hectáreas. Esta clase de minifundio es más pronunciada en el centro del país. La aplicación de la Reforma Agraria ha fraccionado la mitad de las tierras cultivables de México en un gran número de parcelas minúsculas; la otra mitad de la tierra de labor está en manos de particulares.

En el censo de 1950 se puede ver que, de 1.36 millones de predios no ejidales, el 73% de la superficie es de 5 hectáreas y cubre apenas al 1.28% de la superficie no ejidal, en tanto que, de 10,000 predios, (cada uno con más de 1,000 hectáreas) que equivalen al 0.77% del total en manos de particulares, el 76% de la superficie total cubre 80 millones de hectáreas. Es decir, subsiste fuera de los ejidos el minifundio, coexistiendo con la gran propiedad o con el latifundio, sin que se haya cancelado la distribución extremadamente desigual de la tierra.

Un hecho aún más grave, y que ha preocupado hondamente a los dirigentes mexicanos, es la menor productividad -

del sistema ejidal en comparación con la propiedad privada. Tomando como índice los rendimientos por hectárea, de diferentes cultivos, se encuentran cifras muy elocuentes: Durante el bienio 1945-46 en la región ejidal lagunera se cosecharon 334 kilogramos de algodón y 0.65 toneladas de trigo por hectárea, mientras que en tierras de particulares se obtenía, en la misma área, 461 Kgs. y 1.12 toneladas -- respectivamente.

La comparación de cinco tipos de fincas ejidales y no ejidales señala un mayor ingreso bruto anual en las fincas de particulares, diferencia que en el caso de explotación dedicada al maíz y trigo, llega a ser de un 50% y en el caso de fincas productoras de hortalizas, de más de 100%.

En el Estado de Tlaxcala, el producto por hectárea es, en el ejido, de sólo \$235.00, en tanto que en fincas particulares de más de cinco hectáreas es de \$637.00 (8).

TABLA No. 1.- Comparación de rendimientos por hectárea, en Kgs, de diferentes cultivos, en predios ejidales y no ejidales.

Cultivos	Ejidos	Particulares de menos de 5 Has.	Particulares de más de 5 Has.
Maíz (sólo)	741	908	855
Trigo (de riego)	875	987	1184
Frijol	353	599	427
Arroz	889	1158	999

Puede decirse, por lo tanto, que los ejidos son menos productivos que las fincas particulares, y que los ejidatarios son, en conjunto, los campesinos mexicanos de más bajo ingreso. La posesión de tierra basada en este sistema (ejidal) ha favorecido un paternalismo estatal exagerado, del cual se deriva una falta de iniciativa por parte de -- los ejidatarios; esto ocasiona grandes gastos al erario pú**u**blico, pues los ejidatarios están exentos de ciertos pagos que sí afectan a la propiedad privada; por otra parte reci**u**ben del gobierno un servicio de crédito que deja fuertes -- pérdidas: el Banco Ejidal opera con pérdidas cercanas a -- una 5a. parte de los recursos manejados en cada período -- presidencial. "En suma, se trata de una forma subsidiada de tenencia de la tierra".

El origen de esta situación tiene varias facetas. Debe anotarse, en primer término, que el reparto de tierras en México ha sido un proceso mecánico, en el cual no se ha considerado la capacidad de producción de aquellas para -- estructurar parcelas capaces de crear una familia; por el contrario, el lema "La tierra para quien la trabaja", "Se interpretó como un pedacito de tierra, así fuera pequeño, para todos y cada uno de los que se dedican a cultivarla" (8).

El ejido, por otra parte, ha creado un vínculo dema--

siado rígido entre el hombre y la tierra. Ello ha impedido una selección adecuada de los ejidatarios; por consiguiente, la inversión de capital y de recursos humanos ha sido poco efectiva en repetidas ocasiones.

También, es conveniente enfatizar que por no existir títulos de propiedad de parcelas existe una descapitalización en el sistema ejidal.

"Recuérdese, que no hubo selección al repartir la tierra entre los beneficiarios de la reforma.... a cada campesino una parcela, de por vida, con derecho a heredarla a uno de sus descendientes y con obligación de cultivarla. De no cumplirse con esta obligación por un término de dos años consecutivos, el ejidatario pierde la parcela; pero esto no puede ocurrir sin una resolución del Presidente de la República, a propuesta de las autoridades agrarias, y después de llevados ciertos trámites legales. El ejidatario que quiere dedicarse a otra actividad no puede dejar esa parcela, sino con un método que resulta violento porque consiste en perderlo todo sin recibir nada a cambio. La parcela no puede variar en extensión, porque el ejidatario emprendedor no puede adquirir más tierra contigua a fin de aumentar esa extensión, pues la tierra contigua es posesión de otros parceleros, y por consiguiente es intransferible" (8).

A estas circunstancias estructurales debe agregarse - el escaso volumen de servicios complementarios que el ejidatario recibe. Prácticamente el servicio de extensión no ha actuado en el ejido; como el crédito normal está vedado a los ejidatarios por la falta de títulos de la propiedad, el gobierno federal fundó el Banco Ejidal para satisfacer esta imperiosa necesidad; sus operaciones sin duda, han -- contribuído mucho a mejorar el aprovechamiento de la tie-- rra en los ejidos, pero su volumen es insuficiente. En el ejercicio de 1959 (últimos datos consultables), apenas ope-- ró con el 17% del número de ejidos, con el 15% de los eji-- datarios y con el 12% de las tierras de labor ejidalizadas (8).

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE MEXICO.

Suárez de Castro (8), afirma que el progreso de Méxi-- co y de su agricultura, durante el presente siglo ha sido vigoroso y sostenido. El producto agrícola bruto ha pasa-- do en el lapso de 1929 a 1959 de 3,300 millones a - - - - \$ 15,000.00 millones de pesos (a precios de 1950), o sea - ha crecido a una tasa compuesta de 5.2% anual. Las super-- ficies beneficiadas con riego, en el mismo lapso, han pasa-- do de 1.5 a 4.5 millones de hectáreas; la superficie bajo cultivo se elevó de 5.3 en 1930 a 12 millones de hectáreas en 1959; en forma similar, se ha incrementado tremendamen--

te todo el resto de la actividad económica del país.

Hasta dónde y en qué sentido ha influido la Reforma Agraria en este desarrollo, es imposible calcularlo. Debe aceptarse, sin embargo, que la revolución mexicana, con todos sus excesos y aciertos, ha impuesto un nuevo orden que se ha traducido en una notoria incorporación de buena parte de la masa campesina e indígena a la vida económica nacional, y que le ha asegurado una excepcional estabilidad política al país (8).

Wilhelm (10), en su libro "Política Agraria", dice -- que la política agraria, generalmente, es el conjunto de -- medidas y disposiciones por los cuales el Estado u otras -- instituciones del poder político ejercen influencia sobre la agricultura. Esta definición se refiere a la política agraria práctica, tarea estructural de la sociedad económica organizada en el conjunto estatal; sin embargo, ni si-- quiera a ésta la abarca del todo, ya que junto con organis-- mos de derecho público actúan también asociaciones priva-- das (por ejemplo, cooperativas o asociaciones comerciales libres), como represenantes de la política agraria, origi-- nando medidas cuyo efectos tienen un alcance mucho más -- amplio que el espacio agrario.

Es fundamental tener una idea clara de la importancia que tiene la ciencia de la política agraria. Ella se ex--

tiende sobre la totalidad de la población rural, y sobre sus relaciones con los demás sectores de la economía, política significa aquí como en otras disciplinas político-económicas, toda estructura reguladora de la vida social, ya sea a nivel de una familia, de una agrupación aldeana, de un dominio feudal, de una nación, de un grupo de naciones o de la humanidad entera.

LAS DIFERENTES CONDICIONES DE PRODUCCION EN LA AGRICULTURA, EN LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO.

La agricultura opera frecuentemente con lineamiento teóricos y raramente con resultados efectivos previsibles. La industria, en cambio tiene, entre otras ventajas, (vedadas a la agricultura) la producción en masa, que favorece la reducción de costos. La industria también prevalece sobre la agricultura en el empleo práctico de muchos de sus instrumentos y productos; así, el acero y el vidrio desplazan a la madera, los materiales sintéticos a los naturales, el tractor al caballo, etc..

Desde hace tiempo los agricultores fueron desplazados en la transformación de sus productos. Justamente tal era la característica de la evolución urbana, que las profesiones en la ciudad quitarán al agricultor aquellas ocupaciones que no se relacionaban directamente con la agricultura. Así disminuyó la carga de trabajo para el agricultor, pero

a la vez se redujo la capacidad de población de campo (10).

NIVEL DE VIDA Y ESFUERZO LABORAL DEL AGRICULTOR.

La población industrial ha superado gradualmente, en el aspecto demográfico, a la población del campo. Como una consecuencia derivada de lo anterior, ha habido una superación en el terreno económico también. La población rural ha tenido que enfrentarse a una serie de situaciones desventajosas cuando se la compara con las zonas industriales, ya que en éstas últimas operan factores positivos que están -- fuera del alcance de la primera (la población rural); entre estos factores se pueden mencionar: concentración de capi-- tal, nuevas técnicas y productos, producción intensiva, etc; estos factores constituyen fuentes esenciales de ganancias importantes. La discrepancia entre las poblaciones rural y urbana ha aumentado, sobre lo que he mencionado, con el paso del tiempo.

Economistas y Sociólogos discuten acerca del valor --- real del producto del trabajo rural. Se menciona el hecho, por ejemplo, de que aún cuando el costo de los alimentos y viviendas es menor en el campo que en la Ciudad, muchos --- egresos de la población rural deberían ser mayores y se busca equiparar su nivel de vida con el de la población urbana, en parte debido a que en las Ciudades se ofrecen en forma - gratuita servicios educativos, culturales y sociales no ac-

cesibles al campo o posibles de conseguir solamente a un costo muy elevado.

Basado en lo que se menciona en el párrafo anterior, es posible dudar de la validez de que "Un peso en el campo vale lo mismo que un peso en la Ciudad", ya que existen -- factores que, en la realidad, nos inducen a pensar que --- eso no sucede.

Siguiendo la misma línea de razonamiento, se puede -- añadir que hay gastos y cargos que son mayores en el campo que en la ciudad; así, la dispersión de las viviendas ocasiona gastos mayores en todas las instalaciones y servi--- cios como agua, electricidad, escuela, etc; en el campo; - por lo mismo, se observa un exceso de población "consumidora", en el campo (10).

Aún se puede agregar otro elemento negativo que se re fleja en la productividad de la población rural: Un número considerable de hombres en la mejor época de su vida para el trabajo emigran hacia las Ciudades; como resultado, que dan solamente personas de edad avanzada que no pueden producir con la misma regularidad e intensidad; también perma necen personas demasiado jóvenes para participar en una -- forma importante desde el punto de vista de trabajo produc tivo.

En lo concerniente a la jornada de trabajo o esfuerzo laboral, en general es más elevada en las zonas rurales, - tanto más cuanto más reducido es el tamaño de la finca (10).

LA CRISIS DE LA CLASE CAMPESINA.

Dentro del fenómeno de esta crisis, llama la atención en primer lugar la decadencia económica que se exterioriza en un endeudamiento creciente, exceso de trabajo en las familias campesinas y disminución paulatina de la población rural. El recargo de trabajo ha influido en el deterioro del estado de salud en el campo, y el éxodo rural afecta - también la esencia espiritual de la población rural.

Al lado de las alteraciones económica-biológicas deben verse las culturales. Llama especialmente la atención la pérdida de las antiguas artes folklóricas campesinas. - "El arte folklórico campesino genuino no existe ya desde - 1850". Por mucho tiempo se conservaron los trajes típicos campesinos y las costumbres rurales; en la actualidad, sin embargo, queda muy poco de esto (10).

Se han olvidado en las aldeas, aún las más alejadas, las costumbres y usanzas tradicionales. "Únicamente las - costumbres religiosas han podido conservarse en parte en - este morir de 100 años, si bien su mayoría han llegado a - ser simples hábitos y se acercan igualmente a la extinción!"

El mundo contemporáneo del campesino se distancia, en un proceso llamado la disociación de los vínculos sociales y de la forma de comunidad en el campo. Desaparece la comunidad en el campo, desaparece la comunidad de la aldea, y la vecindad pierde el significado de la cercanía humana. Y aún la familia, hasta ahora la célula más sana de la vida del campo, se haya amenazada: idea contraria entre las generaciones viejas y jóvenes acerca de la dirección económica y personal provocan tensiones que ni una comunidad de pensamiento, de trabajo y de propiedad, es capaz de soportar.

La crisis de nuestra clase campesina es total. Se extiende por todo lo esencial: lo económico, lo social y lo sagrado. Procede del choque de dos mundos o, también, de la separación de la sociedad industrial de la agraria y de la interdependencia de ambas. Lo que ha resultado hasta ahora, parece "todo menos un verdadero orden". Esta situación es insostenible a la larga. Exige decisiones que determinen en gran parte nuestro porvenir histórico (10).

MALA SITUACION DE LA POBLACION RURAL

A pesar de la estabilidad política y social, afirma González Rosas (4), que se ha logrado en el País, y a pesar del progreso alcanzado, aún quedan muchos problemas por resolver. Uno de los más complejos, que hace revivir

las pasiones y que es urgente solucionar, es el relacionado con la situación de la población rural.

Considerando la situación de los campesinos, en relación con los demás sectores sociales, es innegable que no podrá retardarse su mejora a mucho más tiempo y no puede esperarse que el desarrollo industrial sea la solución del problema del campo. Ni siquiera se puede aceptar que los problemas agrícolas sean solucionados gracias a los resultados del desarrollo industrial. No es posible, ni conveniente, ni humano, ni lógico, soslayar la gravedad del problema, esperando que se resuelva por sí solo, o esperando que con el incremento de la industria pueda llegarse a una solución satisfactoria.

Los problemas de la industria son específicos, así como son también los del campo; pero debemos de tener la convicción de que están indiscutiblemente ligados y que, junto con otros varios, tienen mucho en común e influyen en el progreso y en el bienestar de México.

No se puede concebir un crecimiento económico equilibrado de la Nación, si no se le da la debida atención al agro. Es sabido que cuando varios factores intervienen en el crecimiento económico de una entidad, ésta sólo puede alcanzar metas aceptables, hasta donde lo permita el factor de menor importancia relativa. En nuestro caso, el --

problema agrario se encuentra en desventaja, quizá no debido a la repartición de las tierras, sino a deficiente aprovechamiento, a insuficiente asesoría técnica, a condiciones miserables de la vida de los campesinos, insalubridad, inseguridad, falta de crédito suficiente oportuno y falta de comprensión y alimento.

En algunas partes del País, como en Sonora, Sinaloa, etc. que pueden considerarse excepcionales, es posible encontrar la concurrencia de los factores que ayudan al campesino a producir bien; pero en la mayoría de los casos -- nos encontramos que los labradores tienen problemas serios aún de subsistencia, que no han podido superar (4).

Los ejidatarios no tienen créditos de avío. Ellos, -- por su parte, no aceptan nuevas ideas que les ayudarán a -- mejorar su condición; por desconfianza e inseguridad, no -- pueden formarse un juicio lógico para aceptarlas. Por no -- tener conocimientos fundamentales de lo que les conviene, viven en la ignorancia y consecuentemente, en la miseria y en la insalubridad. Esto los coloca en una posición conformista laizzeffaine, que les impide salir de su marasmo y les obliga a no tener aspiraciones de progreso.

Si volvemos a referirnos a la industrialización vemos que ésta, alcanzada a veces en forma acelerada, ha creado problemas de mercado interno, es decir que solamente ven-

de sus productos en las grandes ciudades; cuando este mercado se sature, los industriales tendrán necesariamente -- que buscar acomodo a su producción fuera de las ciudades, es decir en el campo; pero; ¿Cómo vender cuando el sector rural apenas tiene lo necesario para vegetar?. Este es un claro ejemplo de aplicación de la ley del mínimo.

Mientras los campesinos no produzcan para obtener dinero y puedan comprar bienes de consumo, el desarrollo industrial se verá frenado.

A pesar del aumento del presupuesto federal de educación (casi un cuarto de presupuesto nacional) y de que con ello, según cifras oficiales, se ha abatido el analfabetismo, el 38% de los niños en edad escolar (especialmente en las zonas rurales) no asisten a la escuela por razones puramente económicas.

La llamada "explosión" demográfica, cuya tasa de crecimiento nacional es de 3.1% anual, aumenta considerablemente el número de mexicanos que no tienen oportunidad de instruirse y, este problema es más dramático en el campo.

Aunque algunas instituciones del gobierno federal y -- de algunos estados están llevando a cabo programas del desarrollo agrícola, el problema sigue siendo grave. Cada -- entidad federativa tiene su punto de vista de mejoramiento, y no existe una coordinación completa entre ellas (4).

En estas condiciones, existe una dualidad de funciones con pérdida apreciable de esfuerzo personal y material. Debe de tenerse en cuenta que se trabaja con un sector de muy baja escolaridad, apegado fielmente a sus tradiciones, en condiciones deprimentes de salud, con ingresos estacionales raquíticos.

Para quienes están acostumbrados a tener una visión bucólica porque sólo conocen el campo los fines de semana, sería incomprensible el hecho de que si somos un País en auge tengamos a escasos 40 kilómetros de la gran ciudad capital, trabajadores que viven en la miseria.

Es hacia los componentes de ese sector a donde se dirigen los esfuerzos del Servicio Coordinado de Extensión Agrícola del Estado de México. El servicio fue creado en 1953, y ha recibido gran apoyo y comprensión del actual gobierno hasta donde alcanzan los recursos disponibles del erario estatal. Cuenta con 21 programas, 12 veterinarios y 64 orientadores del hogar rural, que laboran en el campo además del personal adscrito a investigación, dirección y de algunos especialistas en otras materias (4).

MATERIALES Y METODOS

Se realizó un análisis estadístico de un ejido, el -- cual se complementó con una exploración directa del mismo, con el fin de tener una idea más precisa de los diferentes aspectos necesarios para desarrollar el trabajo.

MATERIALES:

Se utilizaron tres tipos de cuestionarios: a las autoridades del ejido, a los maestros y a los jefes de familia.

METODOS:

Antes de realizar el levantamiento de las encuestas - se dividió el estado de Nuevo León en cinco zonas.

- 1a. Zona o zona norte
- 2a. Zona o zona Noroeste
- 3a. Zona o zona Noreste
- 4a. Zona o zona Cítrica
- 5a. Zona o zona Sur

Estas zonas se sortearon al azar, tocando en suerte - la 3a. zona o zona Noreste que comprende los siguientes - municipios:

- | | |
|------------------------------|--------------------|
| 1. Apodaca | 2. Los Aldamas |
| 3. Dr. Coss | 4. China |
| 5. Guadalupe | 6. Marín |
| 7. Pesquería | 8. Gral. Bravo |
| 9. Cadereyta Jiménez | 10. Melchor Ocampo |
| 11. Garza García | 12. Los Herrera |
| 13. Monterrey | 14. Los Ramones |
| 15. San Nicolás de los Garza | |

Posteriormente se enumeran los ejidos existentes de --
cada municipio con su respectivo número de familias (1,2).

NOMBRE DEL EJIDO	MUNICIPIO	No. DE FAMILIA
	Apodaca	
El Mezquital		100
	Los Aldamas	
La Palmita		91
Los Aldamas		2
	China	
Las Barretas y Anexos		34
	Guadalupe	
Las Escobas		37
Los Naranjos		44
La Victoria		33
	Pesquería	
Estación Milpa		21

NOMBRE DEL EJIDO	MUNICIPIO	No. DE FAMILIAS
Santa María Pesquería		19
La Providencia		32
La Arena		56
Dulces Nombres		21
	Gral. Bravo	
Tereza de Mier		24
	Cadereyta Jiménez	
Cieneguita del Río		28
Casas Viejas		28
Cadereyta		22
Estación San Juan		21
El Refugio		150
Estación Vaqueros		29
El Barranquito		92
El Castillo		67
La Haciendita		91
La Concepción		38
La Esperanza		27
La Unión		49
La Boquilla		34
Las Adjuntas		29
La Fragua		53
Palmitos		55
Rancho Viejo		20
San Bartolo		113

NOMBRE DEL EJIDO	MUNICIPIO	No. DE FAMILIAS
San Miguelito		43
San Juan de los Garza		22
Soledad Herreras		14
Santa Efigenia		33
Santa Isabel y Dolores		51
San Lorenzo		63
San Rafael		85
San Diego y Molino Viejo		30
Santa Fé y Chihuahua		86
Santa Fé		59
Tepehuaje		23
Trancos y Sabarado		94
Terreros		17
	Garza García	
Garza García		94
	Monterrey	
Los Remates		35
Mederos		26
Topo Chico		113
	Los Pamones	
El Carrizo		110
La Conquista y el Porvenir		47
San Bartolo		14
San Isidro		173

NOMBRE DEL EJIDO	MUNICIPIO	No. DE FAMILIAS
	San Nicolás de los G.	
San Nicolás de los Garza		17
Santo Domingo y la Granja		47
La Granja Sanitaria		63

Obteniendo 55 ejidos en dicha zona, se procedió a sortear al azar 28 ejidos que resultaron tener de 20 a 50 familias; el rango de número de familias significa la medida existente de la zona 3a. o zona Noreste.

En el Sorteo se asignó el ejido "La Unión" municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

HISTORIA DEL EJIDO.

La fecha en que fue solicitado el ejido se remonta al año 1935; la solicitud fue turnada a la Comisión Agraria Mixta el 10. de Marzo de 1935, y fue aceptada el 5 de Marzo de 1935.

El ejido "La Unión" fue instaurado cuando era Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el Gral. Lázaro Cárdenas, el Gobernador Sustituto Constitucional del Estado de N.L., el Sr. Lic. Pablo Quiroga, y el Presidente de la Comisión Agraria Mixta el Sr. Ing. Manuel Espinosa.

El 28 de Junio de 1935, se reunieron en la casa del -

presidente del Comité Agrario (para su censo) un total de 173 personas, agrupadas en 39 familias. Con derecho a dotación ejidal fueron nombradas 48 personas (1).

Las propiedades que fueron afectadas, para la integración del ejido "La Unión" fueron:

La Hacienda de la "Soledad" con 136 hectáreas de riego, 112 de temporal y 160 de agostadero; y la Hacienda la "Florida" propiedad afectada con 228 hectáreas en total, - de éstas, 4 de riego y 224 de agostadero y de monte (1).

DESCRIPCION DEL EJIDO.

El ejido se encuentra en el Municipio de Cadereyta -- Jiménez, N.L., localizado en las coordenadas geográficas - 25° 35' de latitud Norte y 100° 00' de latitud Oeste del - Meridiano Greenwich, con una altura de 349 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 4 kilómetros se encuentra la carretera a Cadereyta Jiménez, y cuenta con aceptables vías de comunicación.

Posee un clima caliente y semi-árido, cuya temperatura media anual es de 23.1°C. con una precipitación pluvial de 597.3 mm. (3).

A continuación se presenta la Tabla 1, la cual indica la temperatura y precipitación pluvial.

TABLA 2.- Datos recopilados de los años 1966 a 1969 de temperatura y precipitación (promedio mensual), en el Municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

M e s	Temperatura	Precipitación
Enero	14.0	12.2
Febrero	16.9	24.9
Marzo	20.1	11.0
Abril	24.6	58.8
Mayo	27.4	90.6
Junio	29.4	54.4
Julio	30.2	47.8
Agosto	30.5	45.5
Septiembre	27.8	113.8
Octubre	23.7	98.8
Noviembre	18.5	23.2
Diciembre	<u>14.7</u>	<u>16.3</u>
Promedio Anual	23.1°C.	597.3 mm.

FUENTE: Secretaría de Recursos Hidráulicos. Estación: Cadereyta Jiménez.

El suelo pertenece a los suelos negros (chermosem); estos suelos generalmente tienen un porcentaje en materia orgánica de 8 a 10%; a una profundidad de 0 a 30 cms. son de tipo migajón arcilloso, con una estructura terronosa - en los primeros 10 cms. y el resto calcinado. De los 55 a los 80 centímetros son de tipo limo arcilloso y estructura columnar (6).

El ejido cuenta con una vegetación en la que predomina el mezquital extra desértico; en unas partes hay material sub-montano y en otras material desértico calcícola - (7).

LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DE ENCUESTAS.

Para el levantamiento de las encuestas, se emplearon los siguientes métodos: Interrogatorio estructurado, pláticas personales y observación directa.

Se utilizan tres tipos de cuestionarios, dirigidos a los jefes de familia, a los maestros y al Comisario ejidal. Se tuvo contacto con 49 jefes de familia, y entre los temas importantes cubiertos en los cuestionarios se incluían los relacionados con vivienda, agricultura, energía eléctrica, cantidad y calidad de la nutrición de cada uno de los miembros de la familia, agua doméstica, etc.. En los cuestionarios destinados a los maestros se hacía hincapié en los temas educativos y sanitarios de la población ejidal. Al Comisario ejidal se le abordó sobre temas concernientes a las condiciones de la agricultura y ganadería -- ejidaria.

RESULTADOS

Para una mejor organización del presente estudio, los resultados se expondrán en tres aspectos: económico, educativo y condiciones de alimentación y vivienda.

A) Aspecto Económico.

1) Dotación de tierra:

El ejido cuenta con las siguientes áreas:

Suelos dedicados al cultivo: ----- 578 Hs.

Otro tipo de suelos: ----- 58 Hs.

Los terrenos dedicados al cultivo tienen una pendiente de 2% aproximadamente; no poseen terrenos de agostadero.

Las 58 hectáreas son destinadas a caminos, poblados, etc.

2) Tamaño de la parcela individual:

La distribución de las parcelas, la superficie que -- tiene cada una de ellas, y el número de ejidatarios en --- ellas se anotan en la tabla siguiente:

TABLA No. 3.- Dimensiones de la parcela, número de ejidatarios y porcentaje, en el ejido "La Unión" en el municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Dimensiones de la Parcela	No. de Ejidatarios	Porcentaje
12 Has.	33	67.3
8 "	8	16.3
16 "	7	14.2
6 "	1	2.2

Fuente: Resultado de la encuesta.

Como puede observarse en la tabla anterior el tamaño medio de la parcela es de 10.5 hectáreas.

3) Superficie de riego.

La superficie de los ejidatarios es de 140 hectáreas, los cuales riegan cada 26 días durante 6 horas consecutivas.

4) Principales cultivos: época de siembra y cosecha.

Los principales cultivos en el ejido "La Unión" son: el maíz y el sorgo de escoba, el primero en un 100% y el segundo en un 86.95%. En el cultivo del maíz se usaron ciertas variedades mejoradas, mientras que en el del sorgo para escoba se utilizaron variedades mejoradas en mayor cantidad.

TABLA No. 4.- Principales cultivos que se practican, porcentaje de ejidatarios, fecha de siembra y cosecha y el promedio de rendimiento en el ejido "La Unión", municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Cultivos	Porcentaje de ejidatarios que practican.	Fecha de siembra.	Cosecha	Rendimiento en Kg/Ha.
Maíz	100	Enero 15 (100%)	Junio (100%)	1,000 a 1,400
		Julio 15 (34.7%)	Nov. (34.7%)	
Sorgo de Escoba	86.95	Feb. 15 (40.0 %)	Junio (40.0%)	1,000 a 1,700
		Marzo 15 (60.0 %)	Julio (60.0%)	

Fuente: Observación directa.

TABLA No. 5.- Otros cultivos practicados, porcentaje de ejidatarios, en el ejido "La Unión" del municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Cultivos	%
Naranjos	65.0
Sorgo de Grano	10.0
Trigo	10.0
Aguacate	5.0
Avena	5.0
Frijol	5.0

Fuente: Observación directa.

Los cultivos de sorgo para grano, avena, frijo, etc., se cultivan en pequeñas cantidades, como se puede ver en la tabla 5. Excepto los naranjos que alcanzan un 65%, pero aún no están en producción, pues solamente tienen tres años de edad.

TABLA No. 6.- Implementos de trabajo, tipo de contrato - - (propio, en sociedad y ajeno) que tienen los ejidatarios de "La Unión" del municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Equipo con que cuen-- tan.	% Propio	% en Sociedad	% Ajeno	% Contrato.
Tracción - Animal.	39.15	0.00	47.82	0.0
Tracción - Mecánica.	4.34	8.69	0.00	0.0

Fuente: Observación directa.

5) Medios de Trabajo.

En la tabla anterior, se puede observar las formas de trabajar y los medios con que cuentan los ejidatarios de "La Unión", todos los que efectúan sus labores con tracción animal están satisfechos, aunque hay algunos de ellos que desean mejorar y otros están resignados por no contar con los medios para mejorar sus implementos de trabajo.

Uso de Productos Químicos.

Ninguno de los ejidatarios utilizan productos químicos como fertilizantes ó insecticidas; no utilizan abonos verdes ni estiércoles. Al parecer no conocen la gran utilidad de los mismos.

Problemas para Levantar la Cosecha.

Los principales problemas que se presentan con el mal tiempo y la mano de obra, pues la cosecha se levanta con las manos.

La Venta de Productos Agrícolas.

Todos los productos de consumo los adquieren en el municipio de Cadereyta Jiménez, N.L., dichos productos son transportados en camiones que son pagados por los ejidatarios.

El precio del maíz desgranado y puesto en el mercado varía de \$800.00 a \$1,000.00 por tonelada y en mazorca de \$600.00 a \$750.00 por tonelada.

El sorgo escobero tiene un precio aproximado de - - - \$3,500.00 tonelada.

Financiamiento de sus Cultivos.

Todos los ejidatarios financian sus cultivos con sus propios medios, y la gran mayoría están satisfechos con dicho sistema.

Muchos de ellos saben lo que es el seguro agrícola, pero no lo desean, pues tienen un concepto erróneo de la forma en que opera.

Un 8.6% recibe ayuda del extensionista mediante reuniones; un 82.6% la reciben por radio; y un 4.34% por medio de periódicos; y el 4.46% restante es apático a toda ayuda técnica.

Pérdidas por Siniestros.

Los siniestros que han ocasionado mayores pérdidas en los cultivos principales han sido la falta de agua, los descensos notables de temperatura, las ondas cálidas y el granizo.

TABLA No. 7.- Diferentes siniestros que afectan los principales cultivos, en el ejido "La Unión" municipio de Cadereyta Jiménez, N.L. En porcentos.

Cultivos	Heladas	Granizo	Vientos	Ondas Cálidas	Inundaciones	Escasez de agua de riego
Maíz	82.60	21.73	4.34	52.17	17.39	100.00
Sorgo E.	60.86	21.73	4.34	43.47	17.39	65.21

Plagas y Enfermedades.

El gusano elotero Heliothis zea que ataca al maíz, el gusano cogollero Laphigya frugiperda, el gusano medidor - Trichoplusia ni, que también ataca al maíz.

No conocen ninguna enfermedad que ataca a sus cultivos.

B) SITUACION EDUCATIVA.

1) Nivel educativo.

En lo referente a la educación, el ejido cuenta con una escuela primaria llamada "General Ignacio Zaragoza", dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Cuenta con un sólo maestro, que imparte clases hasta cuarto año, La población total es de 33 alumnos.

El edificio escolar está construido con paredes de piedra y blocks; el techo es de lámina, con una superficie total de 63 metros cuadrados (9 x 7).

La escuela cuenta con cuatro hectáreas sembradas de naranjos que no están en producción.

No se cuenta con ninguna actividad cultural. Los libros son los del texto único, donados por el Gobierno del Estado.

El edificio de la escuela, está en buen estado; la ventilación es adecuada.

C) CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA.

a) Vivienda.

Todos los ejidatarios de "La Unión", son propietarios de sus casas, lo que indica que tienen largos años de radicarse en dicho lugar.

TABLA No. 8.- Edificación de las casas habitación en el ejido "La Unión" municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Paredes			Techo		
Caña y Paja	Adobe	Madera	Paja	Palma	Lámina
73.9%	17.3%	8.8%	60.8%	26.08%	13.12%

Fuente: Observación directa.

La construcción de las casas habitación se describe en la tabla número 8. Hay una carencia total de drenaje, cuartos de baño, servicios sanitarios, etc.

La mayoría de los ejidatarios (47.82%, tienen dos cuartos separados, uno se utiliza como dormitorio y el otro como cocina.

Las casas habitación carecen de una adecuada ventilación.

Agua para uso doméstico.

El agua se obtiene de las norias en forma abundante y constante.

b) Energía eléctrica.

Todos los ejidatarios cuentan con energía eléctrica; en su gran mayoría cuentan con radio y plancha, y algunos tienen licuadora y televisión.

c) Condiciones de alimentación.

Las condiciones de alimentación no son completamente malas, ya que la explotación de las riquezas de sus tierras les permite sustraer varios de sus alimentos base para su consumo.

Como se puede observar en la tabla número 10 los productos como maíz, frijol, chile, etc., se consumen en mayor intensidad que los productos lácteos y leguminosas.

El consumo de carne fluctúa grandemente, ya que depende de los animales que sacrificuen.

TABLA No. 9.- Porcentaje con que cuentan los ejidatarios - por pieza, en el ejido "La Unión" municipio - de Cadereyta Jiménez, N.L.

Piezas	Porcentaje
1	13.05
2	47.82
3	26.08
4	13.05

Fuente: Observación directa.

TABLA No. 10.- Productos que consumen, precio en el mercado, kilogramos promedio, y gasto aproximado de una familia típica, en el ejido "La Unión" municipio de Cadereyta Jiménez, N.L.

Producto	Cant. en Kg.	Precio x Kg.	Gasto Aproximado por semana
Maíz	15	\$ 0.80	\$ 12.00
Trigo	1.5	3.20	4.80
Papas	3	3.50	10.50
Frijol	3	3.80	11.40
Azúcar	4	1.80	7.20
Café	1.5	18.00	27.00
Pastas	1.5	4.00	6.00
Tomate	3	3.00	9.00
Chile	0.250	3.00	0.75
Frutas			3.00
Manteca o Aceite	2	8.80	17.60
Leche y queso	6 Lts.	2.00	12.00
Huevo	18 piezas		9.00
Carne	2	18.00	36.00
Dulces			2.00
Arroz	2	4.00	8.00
		Total	176.25

Fuente: Observación Directa.

d) Sanidad.

Los servicios coordinados de Salud Pública en el Estado no han podido mantener la ayuda médica adecuada para el presente ejido.

DISCUSIONES

A) ASPECTO ECONOMICO.

Se cultivan, en orden de importancia, los siguientes productos: maíz, sorgo de escoba, sorgo de grano, trigo, aguacate, avena y frijol. Estos se producen bajo condiciones deficientes y métodos anticuados, debido a la carencia de implementos modernos.

Aún cuando el trabajo se realizara en condiciones más favorables, es poco probable una mejoría notoria en la producción (cosecha), pues la cantidad de tierra de un ejidatario es por lo general reducido y el sistema de irrigación (derivado del canal) se usa esporádicamente y en un grado insuficiente.

Existen otros factores negativos adicionales:

a) Mala orientación técnica para una agricultura más moderna, lo cual se ilustra en la forma siguiente:

- 1o. Se desconoce la aplicación y beneficios de fertilizantes químicos, abonos verdes y estiércoles.
- 2o. No se conoce el uso de semillas mejoradas y certificadas, fecha de siembra más convenientes para sus cultivos, y aplicación de fungicidas e insecti

cidas. Se ignora el posible incremento en la cantidad y calidad de sus cosechas al aplicar las técnicas y productos mencionados.

b) Motivación individual deficiente y poco constante, lo que dificulta la obtención de metas de superación importante.

c) Conocimiento teórico incompleto de los ciclos de siembra.

d) Un clima de desconfianza entre los ejidatarios, fomentado por personas sin escrúpulos que los han hecho víctimas de engaños y fraudes con frecuencia.

B) ASPECTO EDUCATIVO.

La escuela reúne las condiciones necesarias para su funcionamiento, ya que cuenta con un maestro que realiza la educación de los niños del primero a cuarto grado, y está construída con material de buena calidad. No se cuenta con actividades culturales pero se han elaborado proyectos en esa dirección.

C) CONDICIONES DE ALIMENTACION Y VIVIENDA.

Todos son propietarios, pero el espacio físico de las habitaciones es reducido (para una familia generalmente nu

merosa) y los servicios sanitarios distan mucho de ser satisfactorios.

Se cuenta con energía eléctrica, y ésto les permite tener cierta comodidad. Poseen utensilios domésticos que facilitan las labores caseras, y hay aparatos de radio.

La vida social, en términos generales, podemos decir que es nula, ya que no se cuenta con centros recreativos, organizaciones culturales, deportivas, etc. Los ejidatarios o sus familias no tienen más objetivo en su comunicación social, que el simple saludo o la plática intrascendente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES.

El ejido "La Unión" se encuentra entorpecido por una serie de deficiencias que evitan el progreso dinámico del mismo, siendo éstas las siguientes:

1) Insuficiente agua de riego para sus cultivos: sólo seis horas de cada 26 días, de lo que se deriva una producción pobre en cantidad y calidad.

2) Ignorancia (del ejidatario) sobre la existencia de créditos y financiamientos accesibles, por lo que se ven privados de sus beneficios (potenciales y efectivos).

3) El hecho de que la mayoría de los ejidatarios recurren al monocultivo en sus parcelas, lo que ocasiona perjuicios a la tierra (reducción de sus rendimientos, etc.).

4) Formas de trabajo anticuadas, pues se carece de implementos agrícolas modernos.

5) Ausencia de asistencia y asesoramiento técnicos adecuados.

6) Bajo nivel cultural: la instrucción que se imparte sólo llega al cuarto grado, y no existen centros cultura--

les o sociales. Las condiciones de educación no son producto solamente de factores inherentes a ellos mismos sino además producto del sistema Económico-Social o del medio en el cual ellos tienen que desarrollarse.

7) Las malas condiciones higiénicas, ya que no hay servicios sanitarios, baños, y la ventilación en las viviendas es defectuosa, la mayoría de las casas tienen pisos de tierra, que son focos de infección.

8) Una alimentación bastante deficiente, pues se consume principalmente maíz, frijol y chile. Los productos lácteos y leguminosos, (ricos en proteínas y minerales) se consumen sólo ocasionalmente.

9) La asistencia médica prácticamente no existe.

RECOMENDACIONES.

De la investigación realizada en el municipio de Cadereyta Jiménez, N.L. en el ejido "LA UNION", se derivan algunas recomendaciones:

1).- Considerando que el agua es un factor esencial en la producción agrícola del ejido, y que existe una estrecha dependencia entre la disponibilidad de agua de riego y los rendimientos obtenidos, es lógico sugerir la conveniencia de una irrigación por períodos de mayor duración

y a intervalos menos prolongados.

Para aliviar deficiencias en éste importante renglón, se puede implementar lo estipulado en la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria (Capítulo Quinto. Artículo 230). Allí se especifica la acción coordinada del departamento de - - Asuntos Agrarios y Colonización y de la Secretaría de Recursos Hidráulicos en situaciones donde prevalece una distribución no equitativa (o insuficiente) de agua proveniente de instalaciones artificiales. (5)

2).- Los estudios de Economía Agrícola orientados a - obtener información de la estructura de la producción, conducen a enfatizar la necesidad de una difusión más amplia de las ventajas y beneficios que se pueden derivar de los créditos y financiamientos disponibles y también de la manera de conseguirlos.

Estas metas se pueden alcanzar de una manera más - - efectiva por medio de una aplicación práctica de una de - las atribuciones del Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización: Formar parte de los Consejos de Administración de los bancos oficiales que otorguen crédito a ejidos; dicho crédito debe proporcionarse por los bancos - del sistema nacional de crédito oficial, por las financieras oficiales y por el Fondo Nacional de Fomento Ejidal. -

(Nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Capítulo Segundo; - Artículo 10. Capítulo Tercero; Artículo 155). (5)

3).- Sabiéndose que el monocultivo es perjudicial para la tierra, se debe hacer hincapié en la necesidad de hacer cambios en el sistema, principalmente orientados hacia la rotación de cultivos.

Instrucción. En ésta y otras áreas técnicas se puede impartir a través de centros regionales de formación para dar conocimiento a los ejidatarios. Programas de esta índole han de realizarse bajo la acción coordinada de la Secretaría de Educación Pública y del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. (Nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Capítulo Octavo; Artículo 190). (5)

4).- Un estudio de los egresos (para cultivos, maquinaria, etc.) indica un nivel bajo de tecnificación, y meccanización lo cual se manifiesta en rendimiento poco satisfactorio. Una ayuda oficial más decidida puede ser la respuesta a ésta situación conflictiva.

La formación y desarrollo de industrias rurales, operadas por ejidatarios exclusivamente o en asociación con el Estado, (todo esto fomentado e impulsado por las dependencias gubernamentales correspondientes) pueden ser una medida capaz de corregir deficiencias en éste aspecto. - -

(Nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Capítulo Séptimo; Artículo 178). (5)

5).- La necesidad de una educación más completa en la comunidad es evidente, una presión hacia ese fin es considerada indispensable si el nivel de vida (en todos sus aspectos) ha de elevarse en el futuro.

La naturaleza obligatoria de la instrucción primaria completa debe ser implantada en una forma más directa, - - pues obviamente se ha descuidado hasta ahora esta área tan esencial en la vida de la comunidad.

6).- La influencia constructiva de servicios sanitarios y una red de drenaje adecuados en la salud global del individuo es obvia. Se recomienda, por consiguiente, una atención sostenida en éste importante renglón.

7) La influencia nociva de una alimentación deficiente o más balanceada en la salud física y mental es también bien conocida. Medidas destinadas a corregir esta situación, por lo tanto son de importancia vital.

El establecimiento de cooperativas de consumo, manejadas por el ejido, sería un vehículo apropiado para la adquisición de artículos de primera necesidad. Esta medida constituiría un paso importante hacia la alimentación más

balanceada para los ejidatarios. El Ejecutivo Federal, en coordinación con el Gobierno del Estado (por conducto de sus dependencias correspondientes), deben promover la formación de estas cooperativas. (Nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Capítulo Octavo; Artículo 188). (5)

8).- Una asistencia médica organizada es parte elemental de toda comunidad, y ésto no sucede en el ejido que nos ocupa, es imprescindible que esa anomalía se elimine a la mayor brevedad posible.

Este déficit en la atención médica puede eliminarse haciendo efectiva la garantía a que tienen derecho los ejidatarios; es decir, hacerles llegar los beneficios proporcionados por el régimen del Seguro Social. (Nueva Ley Federal de Reforma Agraria. Capítulo Octavo; Artículo 187). (5)

9).- Como se observa en la tabla 4 los principales cultivos son, el maíz y sorgo de escoba dadas las condiciones de éstos y la demanda por el sorgo de escoba en la región, se debe incrementar este cultivo en especial.

R E S U M E N

Para elaborar el presente trabajo se dividieron en -- cinco zonas los ejidos del estado, se sortearon al azar y el resultado fué la asignación de la zona tercera o zona - Noreste.

Posteriormente se investigó el número de ejidos exis-- tentes en dicha zona y el número de familias que la habi-- tan; se sortearon los ejidos que tenían de 20 a 50 fami--- lias, tocando en suerte el ejido "La Unión" perteneciente a Cadereyta Jiménez, N.L.

Este estudio se desarrolló por medio de encuestas y - observación directa; las encuestas fueron:

- a) Para los maestros de la escuela.
- b) Para las autoridades del ejido.
- c) Para los ejidatarios.

El análisis de las encuestas mostró que los ejidata-- rios poseen una parcela media de 10.5 hectáreas, donde se cultiva principalmente maíz, sorgo escobero, sorgo de grano y trigo.

La casa típica es de caña, paja y lodo con techo de - paja; tiene dos habitaciones, se abastece de agua de noria

y dispone de corriente eléctrica.

La escuela está en buenas condiciones y acorde con -- las necesidades actuales del ejido, haciendo falta sin em-- bargo, tener quinto y sexto grados, por las razones ante-- riormente expuestas.

En el aspecto agrícola las condiciones son malas por la falta de asistencia técnica y circunstancias climatoló-- gicas no controlables.

Por otra parte, los distintos organismos gubernamen-- tales, participan en grado mínimo en los problemas ejida-- les.

La situación general del ejido puede mejorar con una ayuda sistemática de las esferas oficiales correspondien-- tes, tal como lo prevee la reciente Ley Federal de Reforma Agraria que insta a todos los organismos oficiales a coor-- dinar sus actividades y hacerlas efectivas en los ejidos - mexicanos.

Los propósitos de dicha Ley, que renovó al Código - - Agrario anterior, sólo podrán lograrse en la medida que ca-- da dependencia administrativa Federal en conjunción con -- los Gobiernos de los Estados elaboren programas de acción y los pongan en práctica, pues de otro modo la Ley segui--

r a siendo una mera esperanza de progreso sin pasar al plano de las realidades.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Anónimo, 1970, Archivo de la Comisión Agraria Mixta. Monterrey, N.L.
- 2.- Anónimo, Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Monterrey, N.L.
- 3.- Anónimo, 1960, Datos Inéditos de Temperatura y Precipitación Pluvial. Recursos Hidráulicos. Monterrey, -- N.L.
- 4.- González Rosas, Arturo. 1967. El Servicio Mexicano de Extensión Agrícola. Ed. Editora Nacional Agropecua--ria, S.A. Centro de Estudios Agroeconómicos, A.C. -- Boletín Técnico No. 5 pp. 61-71.
- 5.- Ley Federal de Reforma Agraria (vigente a partir del 20 de abril de 1971). Talleres de "Divulgación" Bolívar No. 77 México 1, D.F. 1971.
- 6.- Macías Villada, Mario. 1964. Suelos de la República - Mexicana. Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo, México. pp. 82-84.
- 7.- Rojas, P. Recursos Naturales del Estado de Nuevo - - León. Instituto de Investigaciones Industriales.

- 8.- Suárez de Castro, Fernando. 1965. Estructuras Agrarias de la América Latina. Serie Planeamiento No. 5 Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., San José, Costa Rica. pp. 57-116.
- 9.- Villarreal Orozco, Roberto. 1971. Estudio Agro-Económico y Social del Ejido de Santa Cruz de Ciénega del Toro, Galeana, N.L. Tesis F.A.U.A.N.L. Monterrey, N.L. pp. 22-23.
- 10.- Wilhelm, Abel. 1960. Política Agraria. "El Ateneo" - Pedro García, S.A. Ed. Librería Editorial e Inmobiliaria, Florida 340, Buenos Aires. pp. 2-54.

IMPRESOS Y TESIS
CATALUNA 216 COL. ALTAVISTA
TELS. 58-06-04 Y 02
MONTERREY, N. L.

